



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AGENCIA PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DE PETRER

11132 CONVOCATORIA DEL CONCURSO LIBRE DE ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL DE UNA PLAZA AGENTE DE EMPLEO Y DESARROLLO LOCAL (LABORAL FIJO)

ANUNCIO

Por Decreto de la Presidencia de fecha 19 de diciembre de 2022, se aprobó las bases específicas que regirán la convocatoria de concurso libre para cubrir, dentro de la plantilla de personal laboral fijo de esta Agencia de Desarrollo Económico y Social de Petrer (ADESP), una plaza de Agente de Empleo y Desarrollo Local (OEP Estabilización empleo temporal 2022), Grupo A, Subgrupo A2.

La convocatoria se regirá por las Bases comunes para los procesos selectivos de estabilización de empleo temporal publicadas en el BOP de Alicante nº 202 de 24 de octubre de 2022, y por las indicadas bases específicas, todas ellas a disposición de los interesados en la Oficina de Información del Ayuntamiento y en la página web municipal (www.petrer.es).

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar del siguiente al de la publicación de anuncio-extracto en el Boletín Oficial del Estado.

Lo que se hace público para general conocimiento

Petrer, en la fecha que figura en la huella digital del presente documento

LA PRESIDENTA

Fdo.: Irene Navarro Díaz